



Financiado por la
Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de la Presidencia

MUNICIPIO	MARCO PRTR	ENTIDAD CONVOCANTE	ACTUACIÓN SUBVENCIONADA	IMPORTE DE LA AYUDA	IMPORTE TOTAL DE LA INVERSIÓN.
ROYUELA DE RIO FRANCO -BURGOS-	Componente 22 Inversión 03: Subproyecto del Objetivo 326 relativo al Convenio con la Comunidad Autónoma de Castilla y León para proyectos de accesibilidad universal.	Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Junta de Castilla y León.	INSTALACION DE ELEVADOR EN CASA CONSISTORIAL Y CONSULTORIO MÉDICO	29.858,66 €	59.555,96 €

Promotor: Ayuntamiento de Royuela de Río Franco.

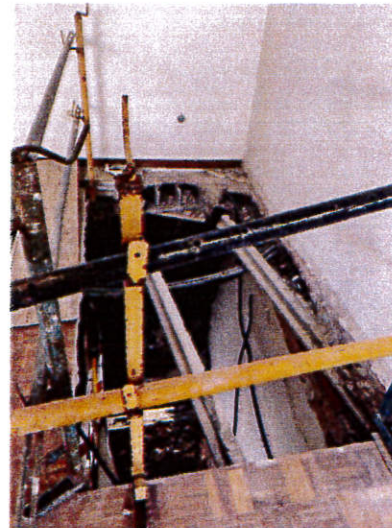
Situación: Calle del Ayuntamiento nº 7. Royuela de Río Franco. Burgos.

Constructor: OTIS MOBILITY S.A.

D. Mario Sanz Gonzalez, Alcalde -Presidente del Ayuntamiento de Royuela de Río Franco -Burgos por medio de la presente Memoria fotográfica acredita la ejecución de las propuestas gráficas aprobadas según artículo sexto de la Orden PRE/1419/2021 de 25 de noviembre por la que se resuelve la convocatoria pública para la concesión de subvenciones destinadas a inversiones de los Municipios de Castilla y León para proyectos de Accesibilidad a Edificios municipales.

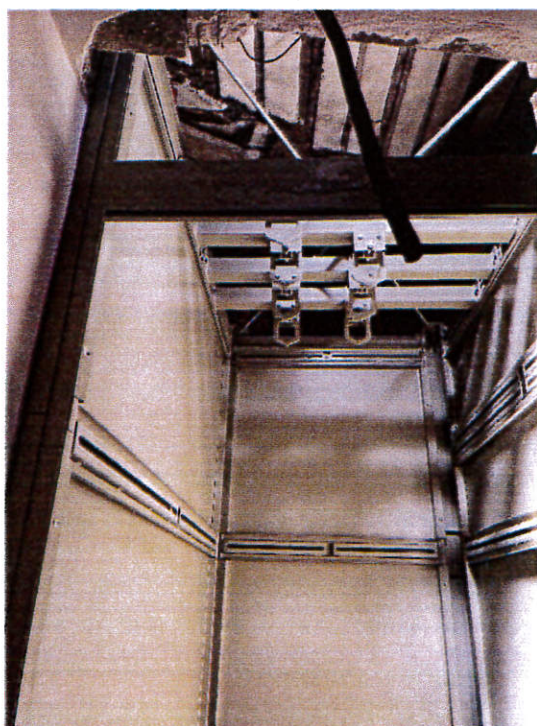
Se muestran a continuación una serie de fotografías que detallan el proceso constructivo de la obra de instalación de elevador desde el inicio, considerando la apertura de hueco en forjados, la colocación de la estructura portante del mismo, su instalación y finalmente los acabados de revestimientos tanto de la zona del edificio afectada como de la cabina de la propia máquina.

Protección y apertura de huecos en forjados:

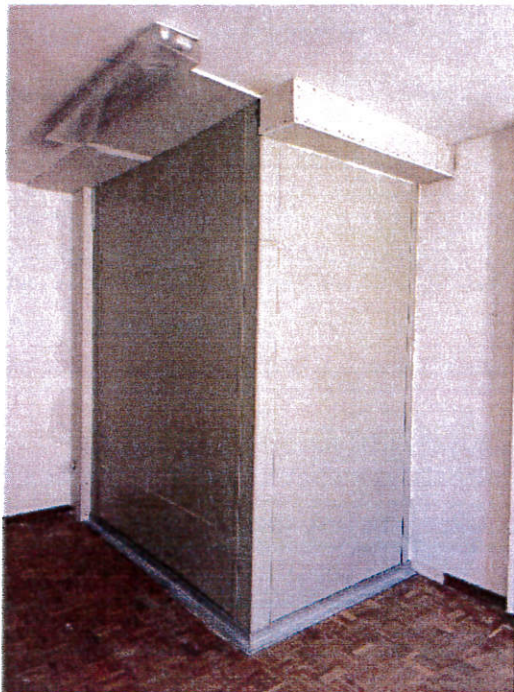




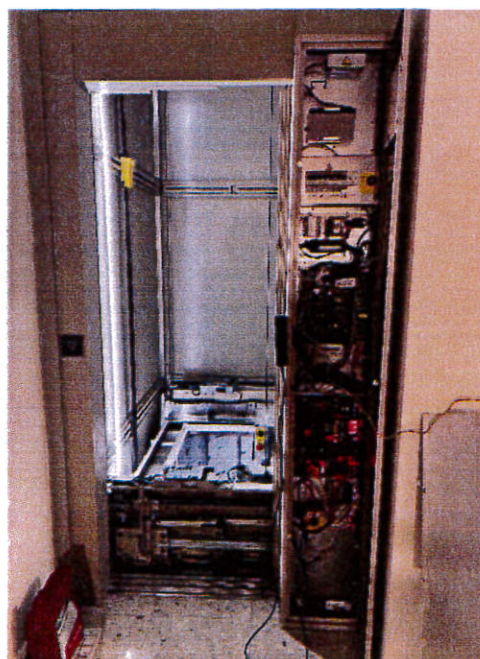
Colocación de estructura portante:



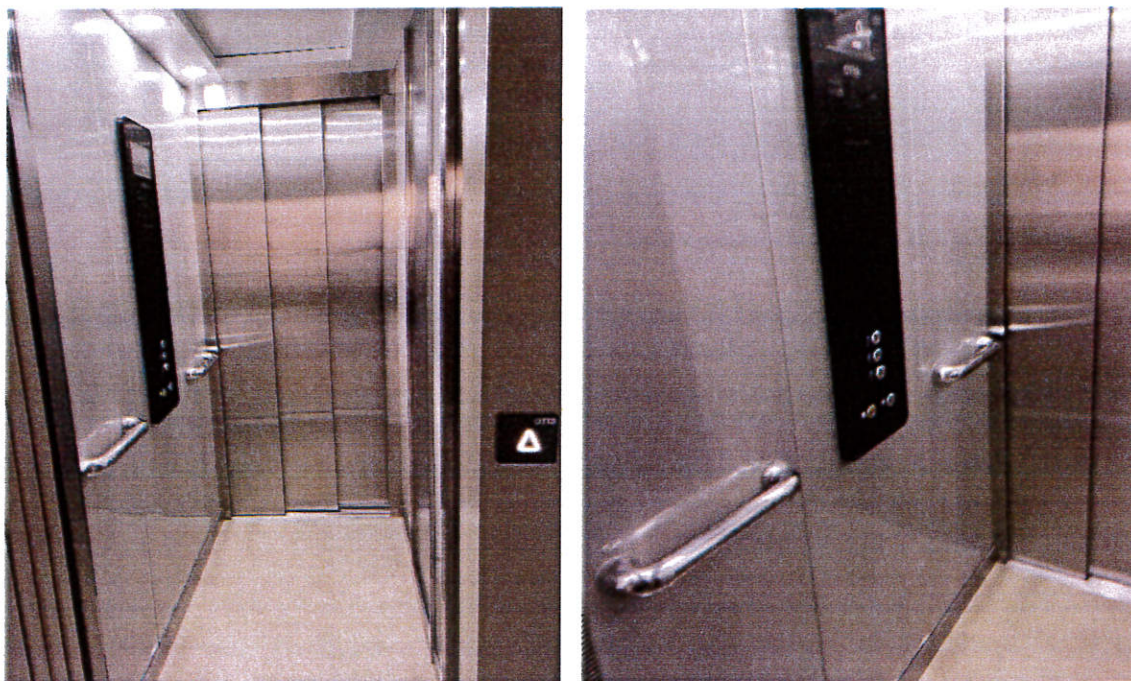
Cerramientos y revestimientos:



Instalaciones:



Exterior e interior de elevador:



Por último, se anexan las fotografías de las propuestas gráficas aprobadas según el artículo sexto de la Orden PRE/1419/2021 de 25 de noviembre por la que se resuelve la convocatoria pública para la concesión de subvenciones destinadas a inversiones de los Municipios de Castilla y León para proyectos de accesibilidad a Edificios Municipales.

Propuesta gráfica inicial expuesta durante la obra:



Propuesta gráfica final permanente:

